Número de Registro de Personal	Apellidus y nombre	Fecha de nacimiento	Ministerio	Provincia y localidad
7648949668 \$5530 1589585646 \$5530 3488666413 \$5530 3603609657 \$5530 3527739346 \$5530 1137904457 \$5530 3318553224 \$5530 1489297713 \$5530	Fernández Folgar, Cipriano V. Orden García, Andrés Pérez Alonso, José Bernardo Campos González, José Manuel Rodríguez Boullosa, Gerardo Méndez Martínez, Rafael Pérez Filgueira, Ricardo Hidalgo Blanco, Joaquin	8- 7-1953 28- 1-1961 23- 5-1961 19- 7-1956 5- 1-1957 24- 4-1948	EH EH EH EH EH EH EH	MD Madrid.

25454 RESOLUCION de 19 de octubre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Adua-

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, de 28 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

abril de 1989 (aboletin Oficial del Estado» de 11 de mayo), y verticada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrisimo señor Subsecretario del Ministerio de Economia y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Bolctín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO Escala de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
3119839546 \$5531	Barrientos Villar, Luis Miguel	EH	MD	21- 6-1954
2289720413 \$5531	Bravo Cos, Miguel	EH	MD	9- 5-1950
1105627935 \$5531	Rodriguez López, Oscar Manuel	EH	MD	9- 6-1957

25455 RESOLUCION de 19 de octubre de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 19 de abril de 1989 («Boletin Oficial del Estado» del 24), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaria de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 19 de octubre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos, Sres, Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora general de la Función Pública.

ANEXO Escala de Oficiales Marítimos del Servicio de Vigilancia Aduanera

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Ptovincia	Fecha de nacimiento
3242611735S5513 1602992968S5513 3598691124S5513	Suárez Vázquez, Enríque Sopuerta Cabrito, Rafael Rodríguez Fernández, Javier	EH EH	MD MD MD	1958-03-27 1959-11-29 1949-11-10